Ordenança para que no vendan vino a rebajado este dia se pregono

venden vino por menudo ~~[illegible]~~ ven
der vino a rebajado y para remedio dello acordaron ~~[illegible]~~ que de aqui
adelante no lo vendan sino fuere por menudo
so pena de mill mrs repartidos por tercias
partes cibdad juez y denunciador y esta ordenança
se pregone

Otrosi acordaron que todas las personas que tuvieren
vino comprado asi vecinos desta cibdad como de fuera della
que tuvieren partidas de vino comprado las vengan
a manifestar para que esta cibdad ante todas cosas
sea proveyda e qual mismo fiesto hagan dentro de
tercero dia con apercebimiento que de no hazerlo demas
de caer y en cursir so pena de tres mill mrs apla
cados por tercias partes juez cibdad y denunciador
se procedera contra ellos como contra personas que
contravienen al bien publico desta cibdad y hechos los
dichos manifiestos se les tome el vino por el tanto para que
esta cibdad este proveyda y no aya falta ocasion
de tantas galeras como de presente ay y las que se
aguardan por la embarcacion que se a de hazer por este puerto
y para la execucion de lo contenido en este acuerdo nom
braron por comisario al dicho nicolas perez para que
ante el señor alcalde mayor pida la execucion dello

Que registren todas las personas que tuvieren comprado vino para que se tome esta cibdad por el tanto

[illegible]

[illegible]